

REPORTE
ESPECIAL

integralia
CONSULTORES

Primer reporte de violencia política

Mapa de riesgos de intervención del crimen en las elecciones locales, 2024

Febrero, 2024



RESUMEN EJECUTIVO

1

El crimen organizado interviene en las elecciones mediante: i) asesinatos, agresiones y amenazas contra funcionarios públicos y aspirantes, ii) financiamiento a campañas, iii) imposición de candidaturas, iv) movilización o inhibición del voto, y v) alteración de la votación en casillas.

2

El crimen organizado intervendrá —como nunca antes— en las elecciones locales de 2024 por tres motivos: i) una gran cantidad de grupos criminales en conflicto armado, ii) la proliferación de mercados ilícitos, además del narcotráfico, y iii) la mayor cantidad en la historia de presidencias municipales en disputa.

3

De acuerdo con Data Cívica las víctimas de violencia político electoral aumentaron 235.7% de 2018 a 2023. En lo que va de 2024, Integralia contabiliza 32 víctimas, de las cuales 7 son aspirantes asesinados, sumando 8 desde el comienzo del proceso electoral.

4

Las entidades con mayor riesgo de intervención del crimen organizado en las elecciones locales cuentan con: i) acumulación de mercados ilícitos, ii) grupos criminales en conflicto armado, iii) un Estado de derecho débil, iv) celebración de elecciones municipales, y v) municipios clave para el crimen, altamente competitivos.

5

Se identifican seis entidades con un riesgo muy alto: Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Chiapas y Morelos, así como nueve entidades con un riesgo alto: Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato, Estado de México, Tabasco y Veracruz.

La intervención de los grupos criminales en las elecciones

Los grupos criminales someten principalmente a los gobiernos municipales para construir su autoridad, ya que de este modo acceden a recursos valiosos (como la colaboración de policías) para: i) operar con plena impunidad, ii) diversificar sus actividades, y iii) neutralizar a sus rivales.

La captura de los gobiernos municipales puede ocurrir en cualquier momento, pero los procesos electorales ofrecen la oportunidad de instaurar o prolongar la autoridad criminal desde el principio de las nuevas administraciones.

Al menos, existen cinco mecanismos, muchas veces complementarios, a través de los cuales los grupos criminales intervienen en las elecciones:



Violencia política: amenazas, secuestros, agresiones y asesinatos en contra de funcionarios públicos, precandidatos o candidatos, para obligarlos a cooperar o eliminarlos. Es el mecanismo más visible.

Financiamiento de campañas: aportación de recursos económicos para costear las campañas de sus candidatos.

Imposición de candidatos: injerencia en el proceso de definición de candidatos al interior de los partidos políticos para postular a personas vinculadas con los grupos criminales.

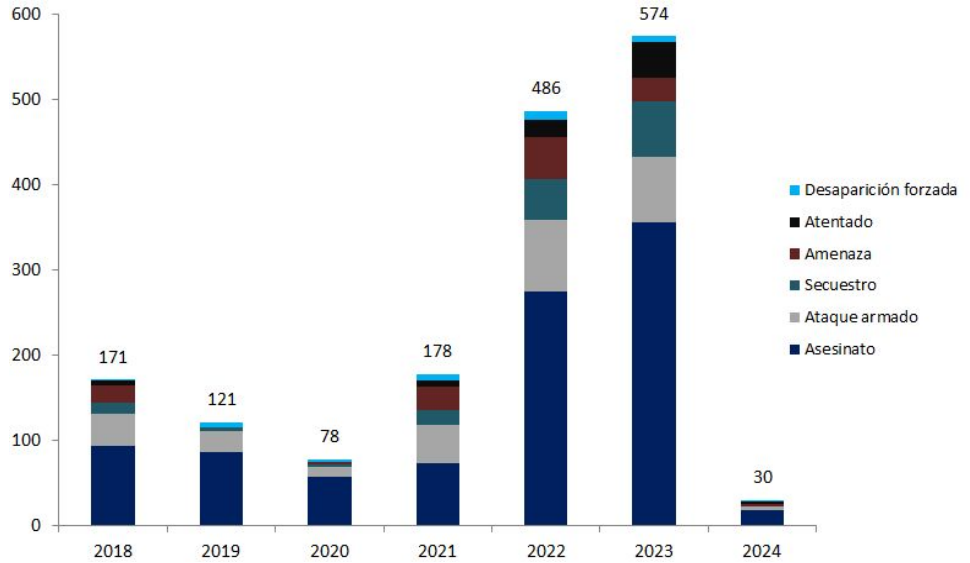
Movilización o inhibición del voto: entrega de despensas, dinero en efectivo, así como amenazas o agresiones a la población, para incrementar o disminuir la votación para beneficiar a candidatos vinculados con grupos criminales.

Intervención en casillas: destrucción de boletas, casillas o instalaciones electorales, así como amenazas y agresiones al personal electoral, para beneficiar a candidatos vinculados a grupos criminales.

Dinámica de la violencia política, 2018-2024

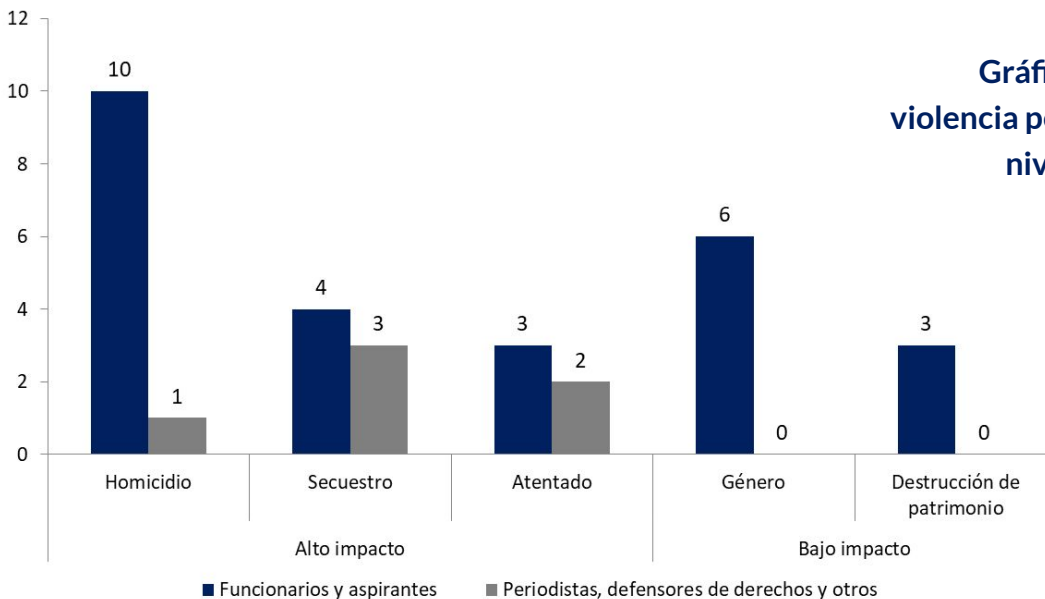
Las disputas entre grupos criminales por el control de los territorios se han intensificado a lo largo del último sexenio, de acuerdo con Data Cívica, de 2018 a 2023, las víctimas de violencia político-electoral incrementaron 235.7%.

Gráfica I. Víctimas de violencia político electoral a nivel nacional, 2018-2024
(Data Cívica)



Fuente: elaboración propia con datos del proyecto “Votar entre Balas” de Data Cívica
Nota: 2024 con fecha de corte al 5 de febrero

Por otro lado, en 2024 Integralia ha contabilizado 21 eventos de violencia político-electoral, asociados con 32 víctimas; los homicidios contra funcionarios públicos y aspirantes han sido la manifestación más frecuente.



Gráfica II. Víctimas de violencia político electoral a nivel nacional, 2024
(Integralia)

Fuente: elaboración propia con datos de Integralia
Nota: con fecha de corte al 7 de febrero (12:00 horas)

Los alcaldes son los principales blancos del crimen organizado

Desde que inició el proceso electoral en septiembre de año pasado, destaca el asesinato de ocho aspirantes a cargos de elección popular, la mayoría a presidencias municipales.

Cuadro I. Aspirantes asesinados durante el proceso electoral 2024

Nombre de la víctima	Puesto al que aspiraba	Partido político	Entidad
Ricardo Taja Ramírez	Presidencia municipal de Acapulco	Morena	Guerrero
Alfredo Giovanni Lezama	Diputado local	PAN	Morelos
David Rey Gonzáles	Presidencia municipal de Suchiate	PRI	Chiapas
Sergio Hueso	Presidencia municipal de Armería	MC	Colima
Miriam Nohemi Ríos	Regiduría del ayuntamiento	MC	Michoacán
Samantha Gómez Fonseca	Senadora	Morena	CDMX
Marcelino Ruíz	Presidencia municipal de Atlixcac	PRD	Guerrero
Jaime Vera Alanís	Presidencia municipal de Mascota	PVEM	Jalisco

Fuente: elaboración propia con base en fuentes hemerográficas

Nota: fecha de corte al 7 de febrero de 2024 (12:00 horas)

Factores de riesgo a nivel estatal

El probable que el crimen organizado intervenga, como nunca antes, en las elecciones locales de 2024 por tres motivos: i) diversos grupos criminales en conflicto armado, ii) la diversificación de mercados ilícitos, y iii) el número más alto en la historia de presidencias municipales en disputa. Sin embargo, existen entidades que son más propensas que otras, según la presencia de cinco factores de riesgo (cuadro II).

Cuadro II. Factores de riesgo para la intervención del crimen en las elecciones locales

Factor de riesgo	¿Por qué? Los grupos criminales...
Presencia de mercados ilícitos, además del narcotráfico*	Se interesan en territorios en donde pueden hacer negocios muy rentables
Grupos criminales en conflicto armado*	Necesitan cooptar gobiernos para inclinar la balanza a su favor
Estado de derecho débil	Avanzan en donde existe menor resistencia de las autoridades de los tres niveles de gobierno
Celebración de elecciones a presidencias municipales	Necesitan a los gobiernos que pueden ofrecerles mayor impunidad a nivel territorial
Municipios estratégicos para el crimen organizado, con alta competitividad electoral	Intervienen en procesos en donde sus candidatos se encuentran en riesgo de perder la elección

Mapa de riesgos a nivel estatal

Cada uno de los factores de riesgo enlistados anteriormente (cuadro II) implica cierta probabilidad de intervención del crimen en las elecciones locales, por lo que ninguna entidad está a salvo, pero la posibilidad incrementa cuando coinciden varios factores en el territorio (cuadro III).

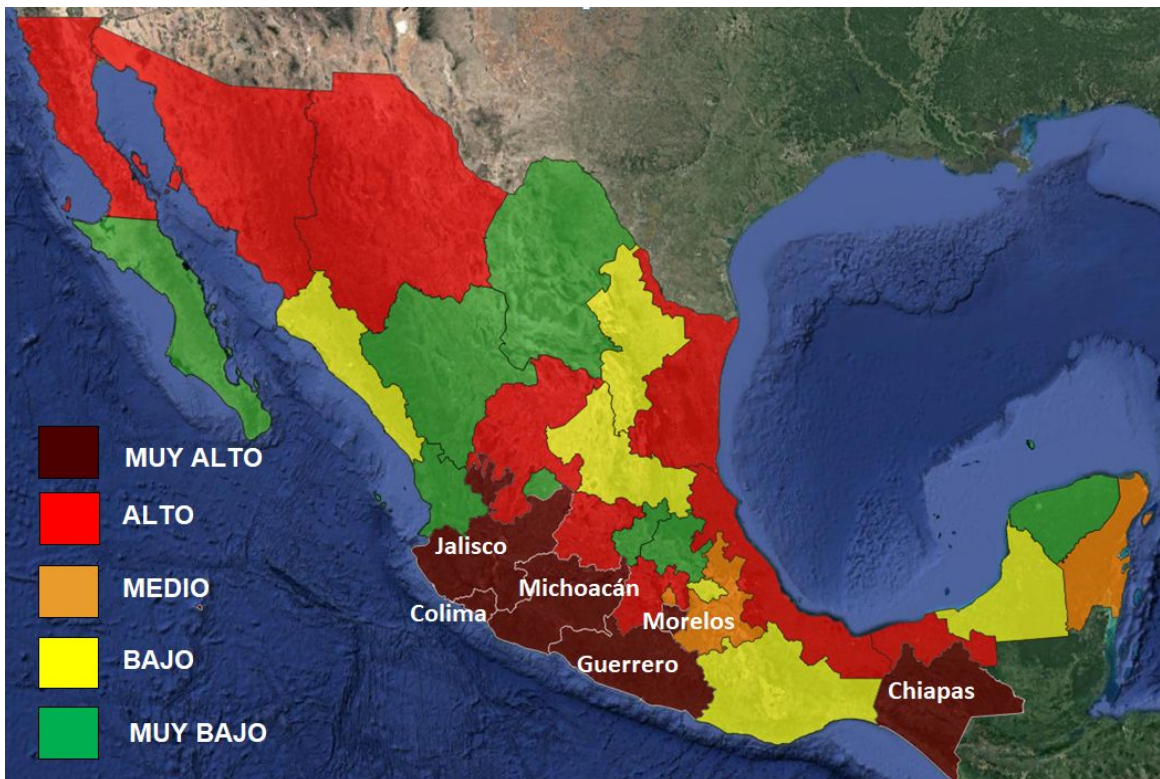
Cuadro III. Nivel de riesgo de intervención del crimen en las elecciones locales

Nivel de riesgo	Número de factores presentes
Muy alto	5
Alto	4
Medio	3
Bajo	2
Muy bajo	1

Fuente: elaboración propia

Bajo estos criterios, se identifican seis entidades con riesgo muy alto: Guerrero, Jalisco, Michoacán, Colima, Chiapas y Morelos.

Mapa I. Nivel de riesgo de intervención del crimen organizado en las elecciones locales por entidad federativa en 2024



Fuente: Integralia con base en una metodología propia

Zoom estatal: dinámica del crimen organizado en entidades de máximo riesgo

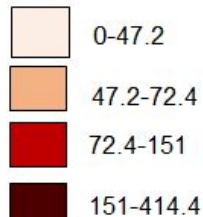
Jalisco es una entidad con riesgo muy alto. En dicho estado el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) mantiene el control de aproximadamente 80% de los municipios de la entidad, donde administra toda clase de economías a través de jefes de plaza. Mientras, en las fronteras con Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, mantiene disputas, respectivamente, con el Cártel de Sinaloa, La Nueva Familia Michoacana y el Cártel de Santa Rosa Lima

Dicha organización aprovechará las elecciones municipales para mantener su hegemonía en la zona central de la entidad e imponerse en las fronteras.

Mapa II. Jalisco: CJNG por la defensa de su bastión

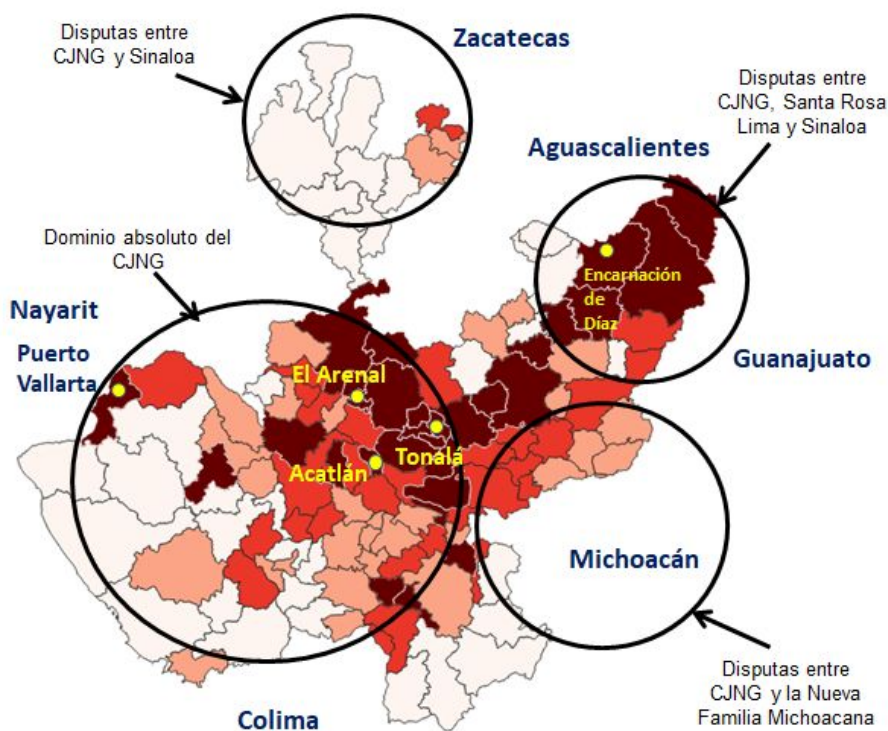
Porcentaje aproximado del territorio controlado o disputado por grupos criminales	80
Número (mínimo) de grupos criminales	20
Víctimas de violencia política desde el inicio de precampañas locales en el estado (5/11/2023)	4

Violencia delictiva asociada al crimen organizado por cada 100 mil habitantes, 2023



● Municipios clave para el crimen, con alta competitividad electoral

○ Mayor riesgo de intervención del crimen organizado en las elecciones



Fuente: elaboración propia con datos del Sesnsp, Conapo, INE, Oples, prensa local, entrevistas a funcionarios públicos, políticos, académicos, periodistas y otros actores sociales

Notas

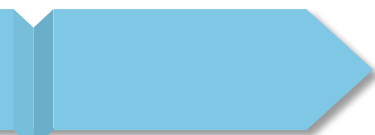
1. Violencia política corresponden a los registros de Integralia con fecha de corte al 7 de febrero
2. Violencia delictiva incluye: extorsión, feminicidio, homicidio doloso, secuestro, robo de vehículo, robo a negocio, robo a transportista y secuestro
3. Competitividad electoral corresponde a las elecciones municipales de 2021
4. El crimen organizado cuenta con lógicas microlocales, por lo que cada una de las entidades federativas se ve de forma muy diferente.

Reflexiones preliminares


Aunque es posible reducir los riesgos de violencia político-electoral para funcionarios públicos, aspirantes y partidos políticos en el mediano plazo, en la actualidad las autoridades electorales, las instituciones de seguridad pública y los tribunales judiciales, carecen de las capacidades para frenar significativamente la intervención del crimen organizado en las elecciones.

Si la inercia se mantiene, en los siguientes años incrementará la incidencia delictiva de alto impacto social, incluyendo la extorsión y el cobro de piso y habrá más territorios en donde los grupos criminales controlen las economías locales, así como toda clase de actividades políticas y sociales.


Algunas ideas para recuperar la soberanía en los territorios:



Todos los niveles de gobierno deben reconocer que el crimen organizado ya manda en varios territorios e incluir dicho problema, en esos términos, dentro de sus agendas. De este modo, podrán formularse leyes, instituciones, programas, acciones y otros instrumentos necesarios para afrontarlo.



El Estado mexicano debe asumir la responsabilidad de combatir a los grupos criminales con eficacia, no sólo a través del fuerza militar, sino también cortando todas sus fuentes de ingresos, desarticulando sus sistemas de inteligencia y quitándole sus bases sociales.



Desalentar la intervención del crimen organizado en las elecciones. Para esto, se requiere flexibilizar la carga de la prueba de anulación de elecciones, de tal forma que todo indicio de intervención del crimen, en cualquiera de sus modalidades, derive en una investigación de oficio de las autoridades electorales que sirva de prueba para anular el proceso antes o después de la elección.



Somos una empresa de consultoría en riesgo político, asuntos públicos y planeación estratégica.

Este documento es de difusión pública.

**Para más información sobre nuestros servicios especializados en riesgos por crimen para empresas y gobiernos y nuestros reportes locales de violencia política, contactar a:
denise.canto@integralia.com.mx**

RESPONSABLE

Armando Vargas

COLABORADORES


Jacques Coste

Yair Mendoza

 **@Integralia_Mx**

 **www.integralia.com.mx**

 **(55) 5280 1347**

 **Insurgentes Sur 1647-702 Col. San José Insurgentes, 03900 CDMX**